

Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Adición / Territorio” a través del siguiente enlace:

<https://youtu.be/-1VA0qM0bp0>

Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Traslado / Territorio” a través del siguiente enlace:

<https://youtu.be/9hm4jLtGQsU>



Departamento Nacional de Planeación





PIIP - Aplicabilidad en el ámbito territorial

Trámites Presupuestales ET

Departamento Nacional de Planeación

Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública (DPII)



Calle 26 # 13-19



soortepiip@dn.gov.co



Octubre 2024



CONTENIDO

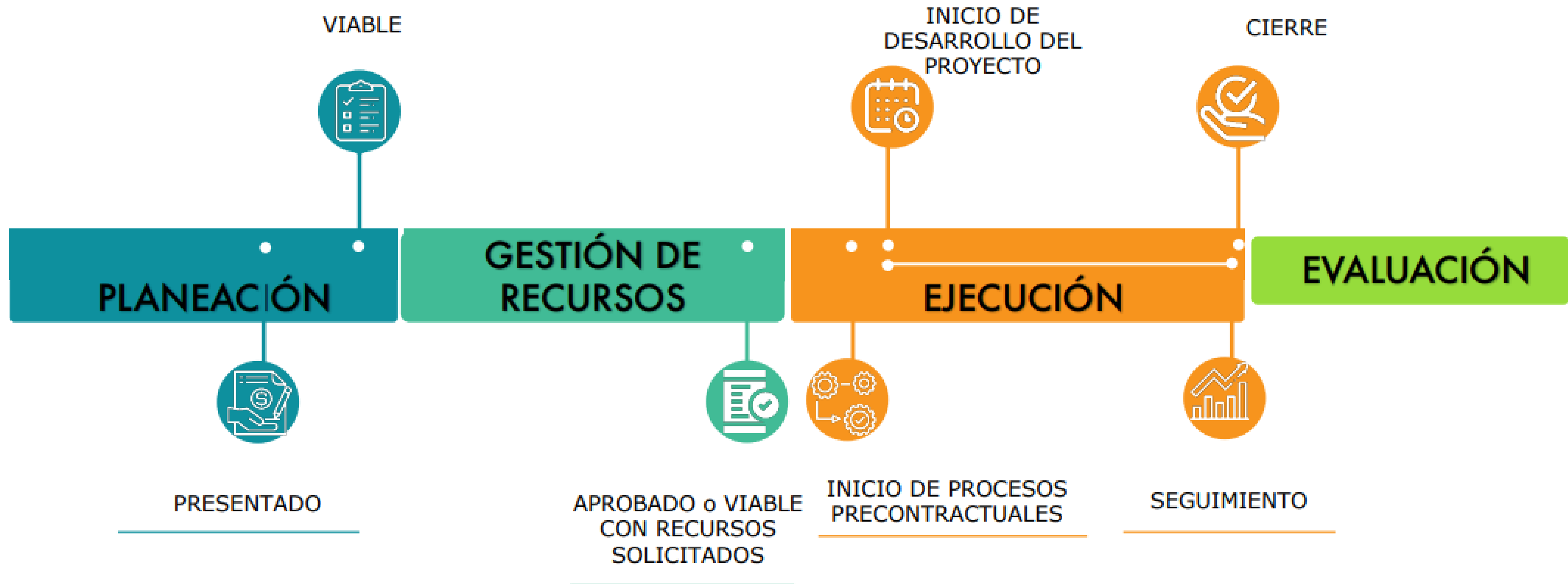
1. Gestión por procesos
2. Proceso de ejecución
3. Operaciones presupuestales
4. Ajustes obligatorios a los proyectos de inversión
5. Flujo del Trámite Presupuestal
 - a. Pasos y roles
6. Flujo del ajuste con trámite presupuestal
 - a. Pasos y roles
 - b. Requisitos para crear un trámite y ajuste a los proyectos
7. ¿Cómo crear un trámite presupuestal?



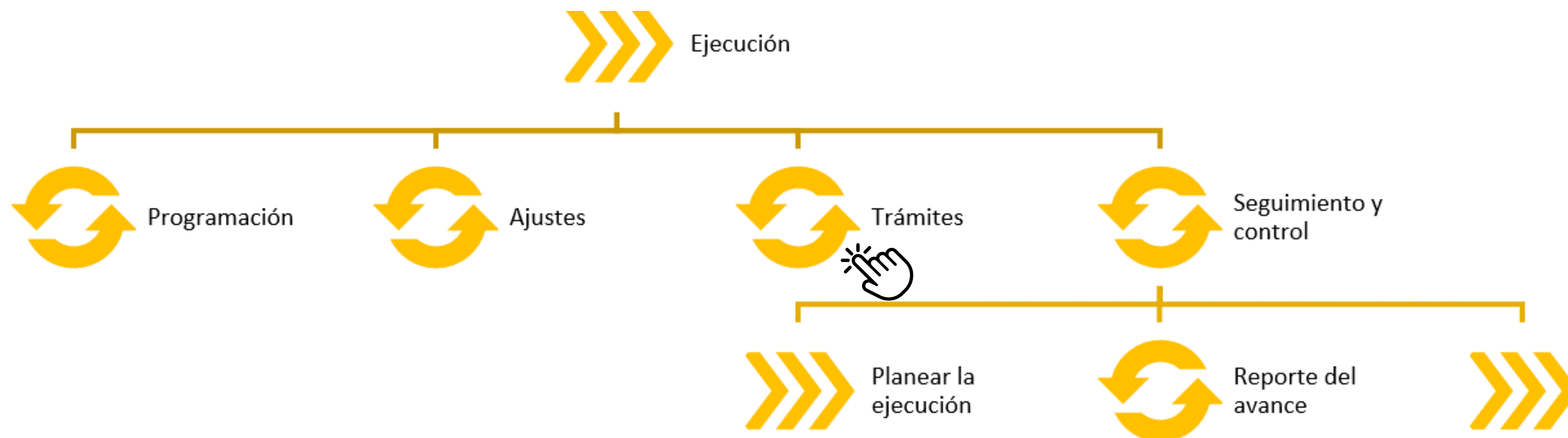
GESTIÓN POR PROCESOS



1. Procesos en la PIIP



2. Proceso de Ejecución



3. Operaciones Presupuestales



Las apropiaciones o monto de los gastos de inversión de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Presupuesto son aprobados por la Asamblea departamental o Concejo municipal según corresponda, y pueden ser objeto de **modificaciones o autorizaciones** motivadas en las siguientes razones:

- Cambios en las condiciones económicas y fiscales que afectan la programación.
- La naturaleza de ejecución de los proyectos.
- Hechos sobrevinientes o imprevistos.
- La reformulación o cambios en las prioridades de política que hacen exigible para la administración realizar una operación presupuestal.

MODIFICACIONES

Corresponden a cambios en el componente del detalle del gasto de inversión anexo al decreto de liquidación del Presupuesto de la Entidad Territorial, **pueden o no afectar los montos aprobados** por la Asamblea o Concejo según corresponda.



Adiciones



Incorporaciones



Reducciones



Traslados

AUTORIZACIONES

Corresponde al levantamiento de restricciones o condicionamientos para la ejecución de partidas contenidas en el gasto de inversión de la Entidad territorial.



Vigencia Futura Ordinaria



Vigencia Futura Excepcional



Modificaciones Presupuestales:

- ☑ **Adición:** Las adiciones son modificaciones presupuestales que aumentan los montos aprobados por la asamblea o concejo, generados por Cambios en las proyecciones de ingresos corrientes o SGP.
- ☑ **Traslado:** Es una modificación presupuestal, motivada por una justificación técnica y económica, mediante la cual se disminuyen (contracreditan) los recursos libres de afectación de un proyecto de inversión para incluirlos (acreditarlos) a otro.
- ☑ **Incorporación:** Es una operación presupuestal originada por los convenios interadministrativos o contratos interadministrativos celebrados entre los órganos que hacen parte del PGN y que afectan sus presupuestos de inversión; o en el Nivel territorial, entre las entidades que los celebren.
- ☑ **Reducción:** Es una operación presupuestal que reduce el monto o los montos aprobados por la asamblea o concejo, generados por cambios en las proyecciones de ingresos corrientes o SGP.

4. Ajustes obligatorios a los proyectos de inversión

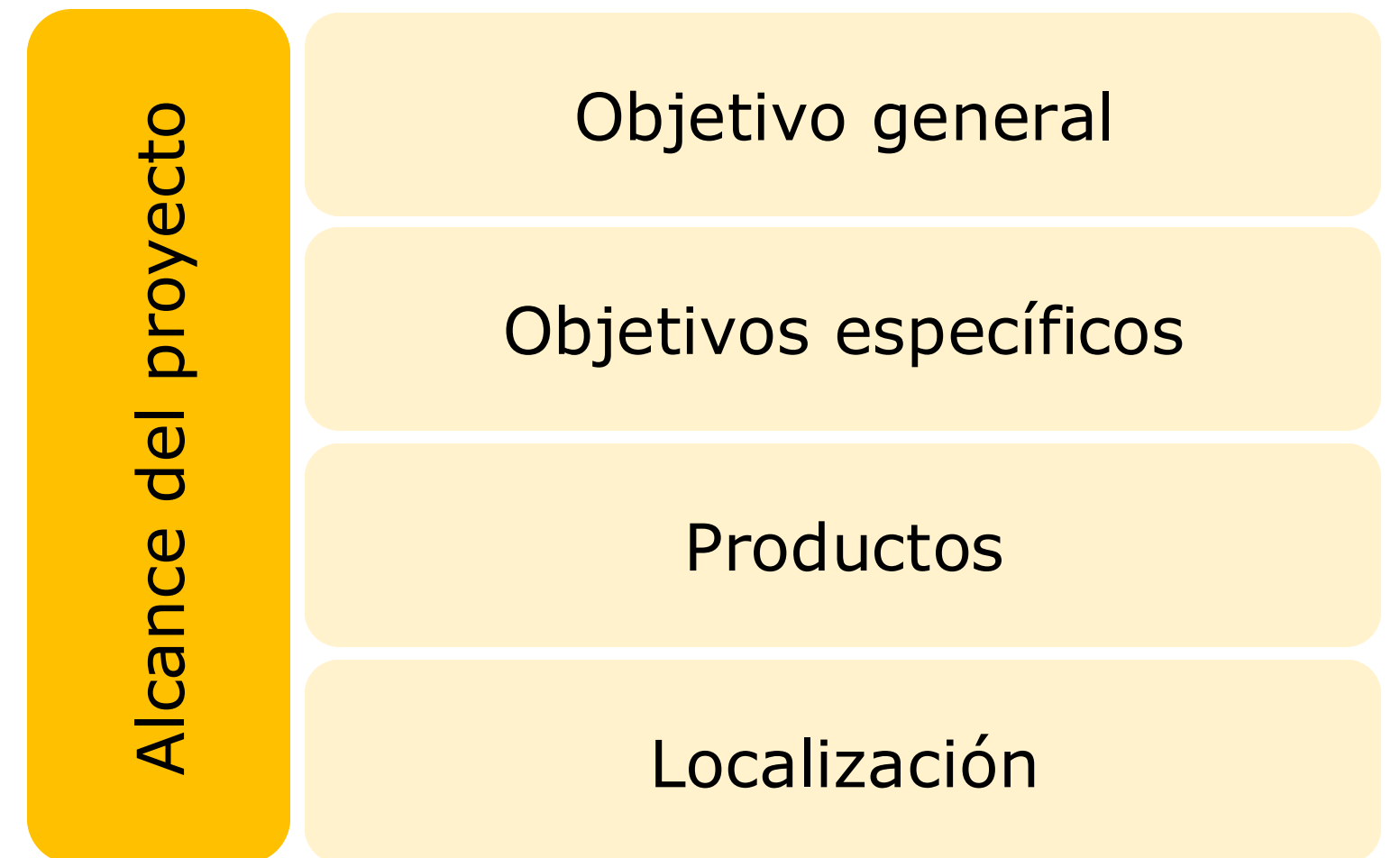
Artículo 2.2.6.4.5 Decreto 1082 de 2015

Los proyectos de inversión pública deberán ajustarse en los siguientes eventos, teniendo en cuenta la normativa aplicable a cada fuente de financiación y de acuerdo con los lineamientos que para el efecto expida el DNP:

1. Cuando las apropiaciones contenidas en la Ley Anual de Presupuesto y su respectivo Decreto de Liquidación, o normas equivalentes aplicables a las entidades territoriales, sean diferentes a los recursos solicitados durante el proceso de planeación del proyecto.

2. Cuando se requiera adelantar trámites presupuestales y ajustes al presupuesto que afecten el proyecto de inversión en la vigencia correspondiente.

3. Cuando la ejecución del proyecto de inversión se extienda a otras vigencias fiscales no contempladas en el horizonte inicial del mismo, y se requiera contar con el respectivo respaldo presupuestal para el cumplimiento de las metas y para el cierre del proyecto.

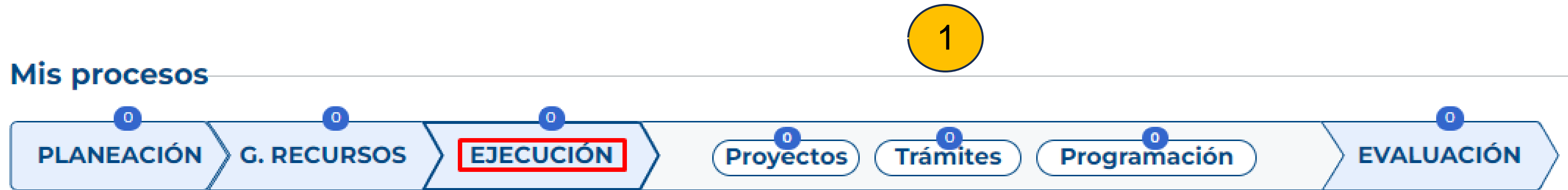


Artículo 2.2.6.4.4. Decreto 1082 de 2015

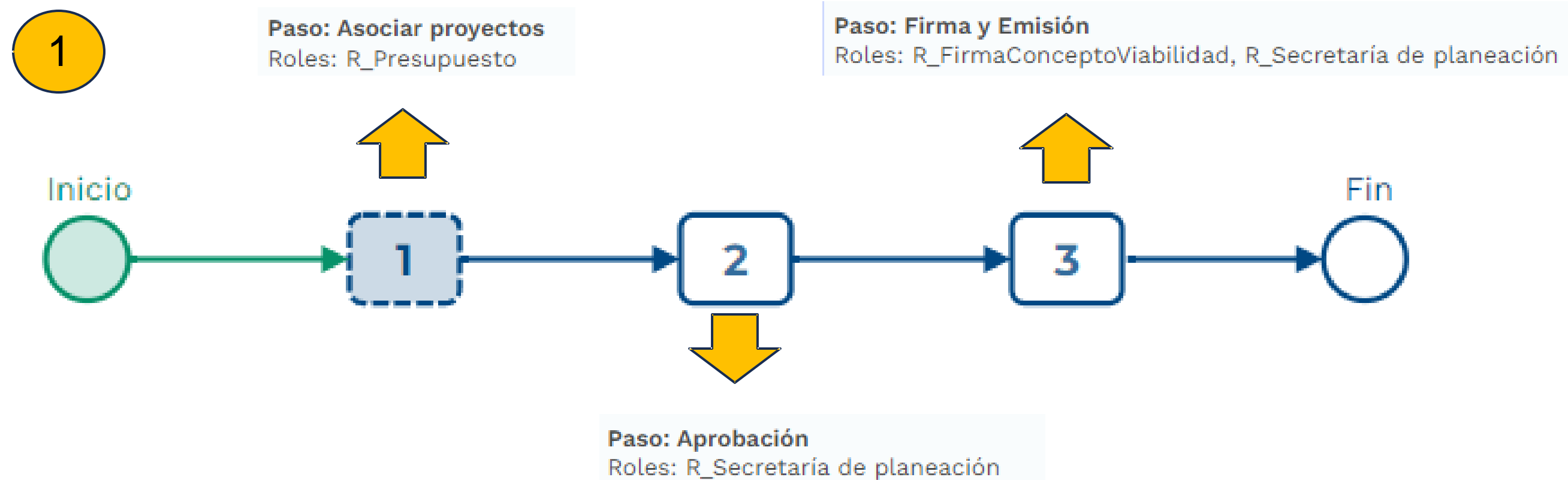


FLUJO DEL TRÁMITE PRESUPUESTAL

5. Flujo del trámite presupuestal - PIIP



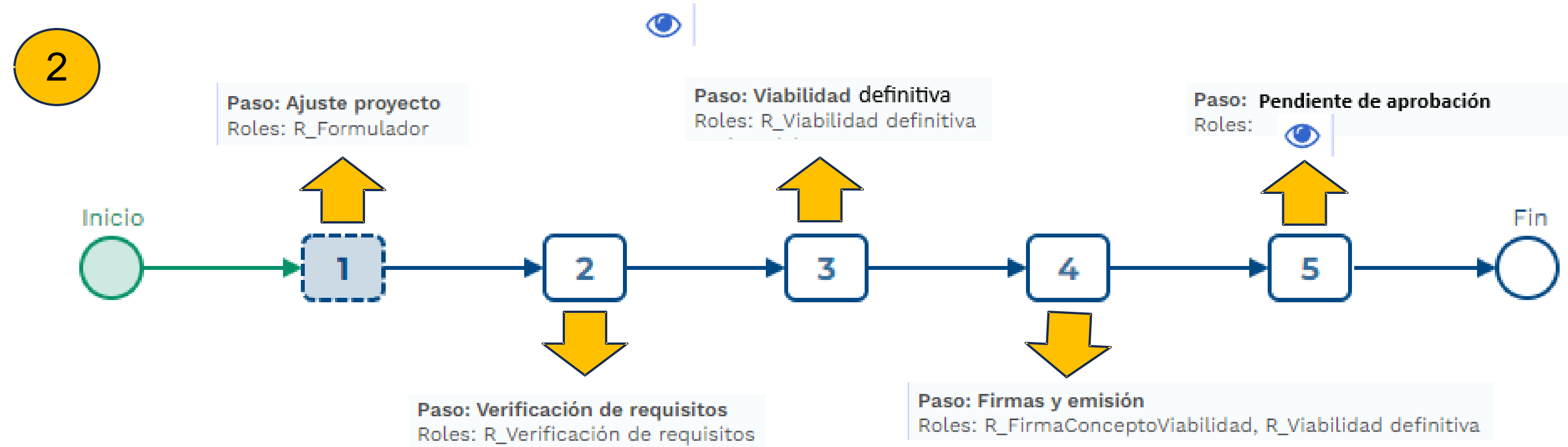
5.1 Pasos y Roles



6. Flujo del ajuste con trámite presupuestal - PIIP



6.1 Pasos y Roles



6.2 Requisitos para crear un trámite y ajuste a los proyectos

1. Configuración del Banco Territorio

GOV.CO

Administración / Entidades

SANTA LUCÍA - Atlántico

Configuración unidades responsables

Unidades responsables Configuración del flujo Usuarios

Creación unidades responsables

Nombre unidad responsable

Configurar el Banco Territorio



2. Usuario con rol Presupuesto

Edith Monroy

Cambiar contraseña

Ver perfil

PERFIL DE USUARIO

Usuario: CC38230546 Nombre: Edith Apellido: Monroy

Nacional **Territorial** SGR

SANTA LUCÍA - Secretaría de Hacienda

Perfiles: 2

PERFIL	ACTIVO	SUB-ENTIDAD
P_FirmaConceptoViabilidad	SI	
P_Presupuesto	SI	



6.1 Requisitos para crear un trámite y ajuste a los proyectos

3. Los proyectos deben estar en estado **ejecución** o **viables con recursos solicitados**

4. No estar con procesos de ajuste **activos**

n (1) resultados.

SANTA LUCÍA

Procesos: 1

Id /	Nombre del proyecto	Proceso / Sub proceso / Código proceso / Estado / Fecha inicio / Fecha fin	Paso actual / Fecha inicio / fin / Unidad responsable
	Adecuación y obras complementarias en las Instituciones de las sedes educativas oficiales del municipio de Santa Lucía	Ejecución Migración viabilidad TERRITORIO PL-VR-MI-08675-0007 Completado Fecha inicio: 19-09-2024 09:35:43 Fecha fin: 20-09-2024 16:17:18	1. Ficha Viabilidad TERRITORIO Fecha inicio paso: 19-09-2024 14:39:39 Fecha fin paso:





**PASO A PASO DEL TRÁMITE
PRESUPUESTAL**

GOV.CO Ir a Gov.co

PIIP Inicio Banco de Proyectos Mis procesos Consola de procesos Reportes por proceso

DNP Plataforma Integrada de Inversión Pública Ambiente: Mesa de ayuda

YENIFER CONRRADO

Mis procesos

PLANEACIÓN G. RECURSOS EJECUCIÓN Proyectos Trámites Programación EVALUACIÓN + PROCESO

Nacional Territorial

Ejecución / Trámites / Territorial. Total: 1

La Guajira - HATONUEVO

Procesos pendientes: 1

Crear trámite
Los campos con asterisco (*) son obligatorios.

Tipo de trámite* Tipo Trámite 4 Entidad* 5 SECRETARIA DE PLANEACION E I...

Trámite Adición ET Trámite Traslado ET

Cancelación aprobados en el proceso de 6

Cancelar CREAR 7

Código / Proceso / Tipo	Estado proceso / fecha inicio	Paso actual / Fecha inicio / Unidad responsable
EJ-TP-AD-TER-44378-0004 Trámite adición ET	Activo 16-10-2024 08:26:12	Asociar proyectos 16-10-2024 08:26:12 HATONUEVO

El usuario con rol **presupuesto** debe seleccionar en el campo **entidad** la **unidad responsable** a la cual está asociado y la cual se hará responsable del trámite presupuestal.

A tener en cuenta en este proceso:

- ✓ Tenga claro el tipo de trámite que aplica a su gestión y que concuerda con lo aprobado por el Concejo municipal o Asamblea Departamental según sea el caso.
- ✓ Determine con claridad los proyectos a seleccionar para asociar al trámite presupuestal.
- ✓ Configure adecuadamente los usuarios de su entidad que participarán en el flujo del proyecto.
- ✓ Mantenga la información que requiere ajustar bien definida y organizada, incluido los documentos soportes del Trámite y el respaldo del ajuste a los proyectos.





Departamento Nacional de Planeación



Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Adición / Territorio” a través del siguiente enlace:

<https://youtu.be/-1VA0qM0bp0>

Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Traslado / Territorio” a través del siguiente enlace:

<https://youtu.be/9hm4jLtGQsU>